H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo a la reinauguración del Museo del Hospital Dr. Lucio Meléndez, que se llevará a cabo el 22 de octubre de 2022 en el edificio histórico La Cucaracha de la localidad de Adrogué, partido de Almirante Brown.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Lucio Meléndez fue un destacado médico y científico de Argentina. Director del Hospicio de las Mercedes, precursor de la medicina forense, fue el primer profesor de patología mental de la Academia de Medicina y el primer docente de psiquiatría de la Universidad de Buenos Aires.

Fue uno de los creadores del "complejo institucional de control de la locura", en el siglo XIX. El doctor Meléndez utilizaba el hospital como sitio para enseñanza de la Universidad de Buenos Aires, en la cual era el profesor Titular de la Cátedra de Enfermedades Mentales de la Facultad de Medicina de la U.B.A, desde 1886.

Apenas tres meses transcurrieron desde la muerte del doctor Meléndez, el 7 de diciembre de 1901, hasta que fue colocada la piedra fundamental del hospital que sería bautizado con su nombre, el 12 de marzo de 1902. Fueron padrinos de esa ceremonia Esteban Adrogué (representando por Mariano Demaria, quien donó terrenos e impulso la apertura) y Mecedes Peyrano de Arana.

La atención comenzó en abril de 1903 y aunque la obra sufriría sucesivos retrasos, a medida que iba avanzando se iban habilitando nuevas salas. El primer director de la identidad fue Martín González, apodado "el médico de los pobres". Para 1916 el hospital ya contaba con un Servicio de Clínica Médica y Cirugía General, un Consultorio de niños y una sección de Partos y Enfermedades de la mujer.

Tres años más tarde fueron inaugurados los consultorios externos para enfermedades venéreas y de la piel. Para 1920 había 40 camas y, más allá de los médicos, el personal está compuesto por un total de 11 auxiliares más un paciente crónico que también trabajaba en el lugar.

En noviembre de 1930 comenzó a funcionar la sala de Rayos X. En mayo de 1943, la dirección de arquitectura de la Nación concluyó el nuevo pabellón de Cirugía, habilitado el 23 de diciembre de 1944. Pocos días después, en enero de 1945, el entonces director del Hospital, Julio Lezama, invitó a los hermanos Enrique y Ricardo Finochietto, eminentes cirujanos, a efectuar la primera intervención quirúrgica en esta nueva sala.

Desde 1959 el hospital depende del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires.

Por el año 1995 aproximadamente un grupo de Profesionales entre los que se destaca el cardiólogo Dr. Aníbal Picarel, del Hospital Lucio Meléndez y vecinos interesados en la fundación del espacio, crearon la Comisión de Preservación del Patrimonio del Hospital.

En el año 2021 se pusieron en contacto con el Instituto de Estudios Históricos y Patrimonio Cultural, donde la Directora Ejecutiva del Hospital, Dra. Hilda Granotti, trasladó la inquietud de traspasar la muestra al Edificio Histórico La Cucaracha.

Es así como se trasladó lo más destacado e indicado por personal idóneo del Hospital y está prevista su inauguración para el mes de octubre en el marco del 151° Aniversario de la construcción del edificio histórico La Cucaracha.

Entre las piezas patrimoniales destacadas se encuentran el libro de Actas de la Comisión Fundadora del año 1902; la primera bandera Nacional del hospital; Medalla recordatoria de la fundación; instrumental quirúrgico; lámpara de opalina, entre otros objetos.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Por la importancia de estos espacios que nos invitan a cuidar, preservar y recorrer la rica historia de este importante nosocomio, es que solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: a la Dirección del hospital Zonal General de Agudos Dr. Lucio Meléndez.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.